EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 12 de Marzo de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.701

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo; Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias

VENTA. *Droguería de la Viuda de Escudero y Cpª.*

Depositarios. Pérez Martín y Cpª. Madrid.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Se necesitan que conozcan los artículos de Quincalla, Loza, Cristalería y otros, de 24 años en adelante y con práctica suficiente en la venta del detalle ó al mayor.

Dirigirse á los señores Hijos de Moliner.—BURGOS.

Doctor Tomé Ortiz

médico especialista en partos

Clínica consultorio

de enfermedades de la **Matriz** y de las **Vías Urinarias.**

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5

calle de Barrionuevo, número 3,

APRENDIZ MERITORIO

Se necesita de 12 á 15 años de edad en la Droguería de Fuentes.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, número 230, à 25 céntimos litro.

CUENTO DE LOS MARTES

Reprensión privada

—Que pase Toribio Novoa.

Al dar esta orden recobró el semblante del señor juez la expresión que le era habitual, avinagrada poco antes por el acto, repulsivo à su conciencia católica, de celebrar un matrimonio en la forma dispuesta en el artículo 100 del Código civil.

Eso de ejercer él de celebrante laico y autorizar, aunque fuese en nombre de la ley, la unión perpétua é indisoluble de un zapatero, persuadido por las doctrinas de *El Motín*, y la viuda de un picador de novillos, persuadida por las doctrinas del zapatero, le parecía, sencillamente, la sanción inmoral de un concubinato.

Era D. Pastor Orejón un antiguo letrado del Colegio de Pamplona, que obtuvo ingreso en la magistratura por el cuarto turno y quedó excedente, al cabo de algunos años, por reformas en la planta de Tribunales.

Afortunadamente, el ministro reformista (y esto de reformista ha de tomarse en el sentido gramatical del vocablo) era amigo de D. Pastor, y le endulzó las amarguras de la excedencia nombrándole juez municipal de uno de los distritos de Madrid.

Ortodoxo en creencias religiosas, reaccionario en ideas políticas y ordenancista en prácticas forenses, Orejón revestía de severidad é intransigencia su carácter benévolo.

Hombre verboso por temperamento y, à la vez, pausado prolijo en la enunciación de sus ideas, del ejercicio de la abogacía en Pamplona conservaba una decidida afición à la oratoria contenciosa y hasta sus asuntos dométicos los trataba en forma de alegato, con exordio, exposición de hechos, fundamentos y conclusiones, sistema que sobreexcitaba los nervios de la señora jueza, ó sea de la parte contraria.

Pertenecía Orejón à la casta de oradores que se escuchan y, por esto habíale bautizado un fiscal maldiciente con el remoquete de *oidor de sí mismo* y, en puridad, pocas veces otro que él había escuchado íntegros sus informes.

Era un representante de Morfeo en estrados, y su facundia había arrullado el sueño *reparador* de gran número de *señores del margen.*

Cuando él informaba, en la capital de Navarra, la Sala solía convertirse en alcoba.

***

Volviendo ahora al comienzo de nuestro cuento, he de decir que compareció ante el juez Toribio Novoa, de treinta y seis años, cochero, natural de Mondoñedo y domiciliado en Madrid.

Había incurrido Toribio en la falta comprendida en el número tercero del art. 589 del Código penal, por escándalo causado en la vía pública en estado de embriaguez, y fué sentenciado á la pena de cinco pesetas de multa y reprensión privada.

La parte aflictiva de la pena para Novoa era el pago del duro, y de buena gana lo hubiera él rescatado de las garras de la justicia municipal, si en su mano estuviera la conmutación de la multa por tantas reprensiones como unidades monetarias le costaba aquélla, que, por lo demás, lo mismo le era recibir personalmente la reprensión, à presencia del secretario y á puerta cerrada, que tocarle á un sordo el violín.

***

El automedonte se afianzó sobre su ancha base de sustentación, con las piernas en ángulo de compás y la gorra suspendida en el vértice, por ambas manos, digno modelo de una estátua de la cachaza gallega.

D. Pastor encaróse con el de Mondoñedo, cual Cicerón con Catilina y empezó así:

—¿Hasta cuándo, hombres imprudentes, habéis de intentar contra el sosiego público, arrastrados por la incontinencia en el más denigrante de los vicios?

Toribio calló, como si no fuese nada con él.

—La bebida sin tasa —prosiguió pausadamente el juez—, transforma al hombre en bestia, y perdido el freno de la razón, se desboca en el cenegal de las más nefandas pasiones. (*Esta imagen era adecuada al oficio del compareciente.*) El hombre que se embriaga pierde la dignidad humana para ser el ludibrio y la befa de sus semejantes. (*Pausa.*) Ni sus propios hijos respetaron al padre Noé, cuando Dios permitió que cayese en tan vergonzoso estado para ejemplo y lección de las generaciones venideras. ¿No piensa usted con horror, con espanto, en la posibilidad de ser escarnecido por sus hijos?

—Soy soltero, señor—contesté humildemente Toribio.

El juez, sin tomar en cuenta la interrupción, continuó:

—La embriaguez es madre de todos los vicios, y frecuentemente engendra el delito. (*Compás de silencio.*) Estando ebrio ha causado usted un escándalo, que por misericordia de Dios no ha tenido graves consecuencias. Pero ¡cuántos males irreparables puede usted producir por causa de la bebida en el ejercicio de su profesión! Figúrese usted que lleva en su coche á un bizarro general que va à contener una sublevación; está usted borracho y hace volcar el coche; el general llega tarde, y por culpa de usted, se trastorna el orden público, corren ríos de sangre y se derrumba el trono de nuestras venerandas instituciones.

—Non puede ser, señor—dijo el gallego, aprovechando la pausa con que se recreaba el orador.

—Pues supongamos que conduce usted à un eminente médico que va à salvar la vida á un efermo; el caballo, mal reprimido, se desboca; el médico no llega á tiempo y muere el enfermo, dejando la viudez y la orfandad por herencia.

—Non puede ser, señor.

El juez dirigió una mirada severa al cochero y prosiguió:

—Acaso vaya en el vehículo un virtuoso sacerdote que ha de administrar á un moribundo los auxilios espirituales de nuestra sacrosanta religión. ¡Qué responsabilidad tan inmensa para usted, si por su culpa ocurre algún accidente que impida al clérigo llegar á tiempo, y se pierde un alma por toda una eternidad!

—Non puede ser, señor—replicó por tercera vez Toribio.

—¿Que no puede ser?—dijo D. Pastor, molestado por la insistencia machacona de Novoa.—¿Y por qué no, vamos á ver?.

—Señor, porque soy cochero de una Funeraria.

CARTA DE MADRID

Marzo 11

Sr. Director:

Cuando con tanto calor se inició en los círculos políticos la discusión acerca de los suplicatorios por los anuncios que se habían hecho circular asegurando que el gobierno estaba dispuesto á llevar á las Cámaras este asunto á fin de dejarlo solucionado en plazo breve, consignábamos los juicios y vaticinios que se hacían por personas que militaban en las filas de los diversos bandos de la política. Después de escuchar y reproducir fielmente aquellas opiniones à las que luego hubimos de sumar otras que tenían el sello de mayor autoridad por emanar de miembros que tienen asiento en los Cuerpos Colegisladores, luego de conocer la naciente campaña de la prensa periódica formando con sus propagandas el ambiente necesario para contrarrestar lo que en buena doctrina entonces parecía pedirse por los elementos de gobierno; pesando por fin el pró y el contra en materia de suplicatorios, para lo cual tuvimos en cuenta el tan conocido é indiscutible precedente, hacíamos constar en aquellos momentos de discusiones acaloradas, de confusiones de criterio, que se llegaría al término de la jornada, sin que por esta causa, ocurrieran acontecimientos sensacionales en la política que entonces como ahora marcha por derroteros que la gente no acierta á comprender.

Eso que dijimos ha venido á corroborarse, con la labor que activamente se ha llevado á cabo por las ponencias del seno de la Comisión dictaminadora que en muy pocos días resolvieron cerca de trescientos expedientes denegando el suplicatorio, con lo cual ha venido à concederse lo que ha dado en llamarse «borrón y cuenta nueva», que era precisamente lo propuesto en un principio por la minoría radical.

El criterio del gobierno en este asunto es harto conocido y esto nos releva de hacer historia en lo que á sus deseos se refiere, para dar una solución á este asunto.

Firmados por la Comisión los dictámenes á que hacemos referencia, surgen otros suplicatorios que por su naturaleza é índole suscitan ligera discusión en un principio, luego multiplícanse y se exteriorizan las discusiones, hasta que por último, en vista de no llegarse á un acuerdo, su presidente el Sr. Moret, somete la cuestión á la deliberación de Cámara.

Era la hora del último crepúsculo, cuando el maestro de la oratoria, en medio de la expectación más extraordinaria alzaba su voz historiando las dudas de la Comisión y su justificada irresolución para despachar los suplicatorios que quedan pendientes de dictàmen.

Aludió á la reciente reforma del reglamento, trató de la forma en que deben ser interpretadas las facultades de la Comisión, estableció diferenciaciones de criterios, que pueden mantenerse en un mismo caso y que por tanto pueden motivar las consiguientes reclamaciones; hablo del Supremo, de la severidad jurídica, ó de la conveniencia políca hablando del pasado, que en este caso concreto, no debe ser norma del pais, para venir á sacar la deducción de que, mirando por los fueros de la justicia y la equidad, procedia dar al olvido el ayer, y hacer borrón y cuenta nueva en materia de suplicatorios. Después de estas declaraciones, la Cámara que desde primera hora de la tarde parecia estar en el secreto de lo que iba à ocurrir porque hasta por personas de la actual situación dábase á conocer la «noticia» esperaba con ansiedad que el gobierno, hiciera manifestaciones pertinentes al caso tratado por el señor Moret, al que por cierto censuraban algunos por entender que en estos instantes y con este motivo había echado el paso atràs según la frase vulgar.

Creían saber los que se suponían bien enterados, que el gobierno hablaría para sustentar un criterio opuesto, radical y totalmente opuesto al del señor Moret, lo cual habrá de motivar la intervención de un determinado ministro, que haciendo suyas las frases del señor Moret, colocaría al Sr. Canalejas en el difícil trance de declarar la crisis desde el mismo banco azul.

Así, pues, quedaban satisfechos los deseos del aludido ministro, que en un reciente Consejo, de creerse en lo que se dice, anunció sus propósitos de dimitir, lo que en aquellos momentos no llegó á hacer por atendibles ruegos de algunos de sus compañeros.

El Gobierno calló, y ante su silencio, diputados y público quedó verdaderamente maravillado. Los rumores de crisis, sin embargo, no se extinguieron.

Mencheta

Solución de la crisis

Motivada ésta por la dimisión del Sr. Gasset, que el presidente no quiso aceptar en varias ocasiones, ante su insistencia de abandonar el ministerio, llegó el momento de presentarla irrevocablemente, siéndole admitida por el Sr. Canalejas, tan pronto como quedó planteada la crisis de una manera oficial, se dirigió al domicilio del Sr. Montero Ríos y después al del conde de Romanones para darles cuenta de ella y cambiar impresiones acerca de la extensión y solución que había de tener.

***

La comunicación presidencial leída en el Congreso dice así:

«Hallándose en crisis el Gobierno que tengo el honor de presidir, lo pongo en conocimiento de V. E. à fin de que se sirva dar cuenta á ese Cuerpo Colegislador por si tiene á bien suspender sus sesiones ínterin S. M., en uso de su prerrogativa, se digna resolver.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 11 de Marzo de 1912.—*José Canalejas.*»

En el Congreso se aseguraba que el Sr. Canalejas había obtenido la ratificación de confianza con dos condiciones: una, que en el nuevo Gobierno estuviesen representados todos los distintos matices de la mayoría y, otra, que el nuevo Gobierno contraería el compromiso de tener aprobados los presupuestos para el día 31 de Noviembre.

Los conservadores ponían gran empeño en convencer á sus oyentes de que el Sr. Canalejas encontraría dificultades para poder cumplir la primera condición, y como consecuencia de esto, anunciaban que la crisis no se solucionaría tan facilmente y aun pudiera traer alguna sorpresa.

Los ministeriales, por su parte, afirmaban que, en el supuesto de tales condiciones hubieran sido impuestas, el Sr. Canalejas no tendría la menor dificultad en la constitución del Gobierno, y añadían que era más que probable que el Sr. Canalejas presentase mañana á las Cámaras el nuevo Gabinete.

El Presidente en Palacio

A las tres menos diez minutos de la tarde llegó al régio alcázar el señor Canalejas, quien permaneció conferenciando con el Monarca hasta las cuatro menos veinte.

A la salida interrogamos al presidente del Consejo, el cual amablemente nos dijo:

—Ya lo supondrán ustedes, conociendo los antecedentes del asunto.

He dado cuenta detallada à S. M. de lo ocurrido. El señor Gasset me ha expuesto una discrepancia en cuestiones de Gobierno, en materia económica, que no se relacionan con los últimos debates parlamentarios, de cuyo resultado está satisfecho, y á consecuencia de ello he puesto à disposión del Monarca todas las dimisiones; la primera, claro está, la mía.

El Rey me interrumpió diciéndome:

—Eso de ninguna manera. Usted tiene por entero mi confianza y mi amistad; ¿tiene usted á su lado la mayoría?

—Desde luego; cuento en absoluto con ella.

—Pues usted ya sabe mi deseo de que en los cambios de Gobierno se tenga en cuenta fundamentalmente la situación parlamentaria. Lo que se refiere á mi confianza repito que la posee usted por completo. Ahora sí, quisiera hacerle á usted un ruego, que la interinidad sea breve. A ser posible, realice usted todos los trabajos con la mayor rapidéz

M.C.D.2022

—Cuento con ello, y desde luego prometo á Vuestra Majestad hacerlo así.

—Entonces, ¿podrán jurar esta noche los nuevos ministros?

—Solicité de S. M. un plazo algo mayor y convinimos en que mañana à las diez de la mañana quedará constituído el nuevo Gobierno y prestará juramento.

—¿Volverá usted esta tarde á dar cuenta al Rey de sus trabajos?

—Ahora realizaré visitas y consultas. Después... S. M., deferentísimo siempre conmigo, me ha obligado á nueva gratitud autorizándome á comunicarle por teléfono ó por carta, el resultado de mis gestiones. A última hora de la tarde estaré en mi casa y allí tendré mucho gusto en informar á ustedes.

***

Desde el domicilio del Sr. Urzáiz, el presidente del Consejo se trasladó al ministerio de la Gobernación.

Había pedido el Sr. Canalejas hora al Sr. Moret para conferenciar con él; pero no hallándose éste en su domicilio, el jefe del Gobierno esperaba la contestación á última hora de la tarde para ir á ver al expresidente del Consejo.

Proponíase también el Sr. Canalejas conferenciar con los Sres. Alba, Villanueva y Alvarado, pudiéndose afirmar, como ya hemos dicho, que no habrá ningún ministro nuevo.

***

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 12

La constitución del gabinete

A las once estuvo anoche en Palacio el Sr. Canalejas comunicando al rey la constitución del Gabinete y presentándole la lista del nuevo ministerio que ha quedado formado como sigue:

Presidencia, Canalejas.
Estado, García Prieto.
Gracia y Justicia, Arias Miranda.
Hacienda, Navarro Reverter.
Gobernación, Barroso.
Guerra, Luque.
Marina, Pidal.
Fomento, Villanueva.
Instrucción pública, Alba.

La jura

Tendrá lugar á las once de la mañana de hoy.

Censejos

Una vez terminada la jura lo celebrarán los ministros bajo la presidencia del rey, y por la tarde en el ministerio de la Gobernación, donde acordarán la fecha en que han de reanudarse las sesiones de Cortes, siendo probable que lo sea mañana.

Conferencia

Cuando el Sr. Canalejas llevó la lista á palacio, había conferenciado con todos los nuevos ministros, á excepción del Sr. Alva, al que no pudo ver.

Dimisiones

Las han presentado con caracter irrevocable el subsecretario de Gracia y Justicia y el director general de Obras públicas, pero el Sr. Canalejas ha dicho que no las aceptará por entender que no hay motivo para ello.

TRABAJO PARA LOS CIEGOS

La ceguera es una desgracia tanto más deplorable cuanto que pone obstáculo á la suprema ley del trabajo obligatorio para ricos y pobres. Esta sentencia de F. Boyer, dedicado al estudio de cuanto se refiere á los ciegos, nos lleva de la mano á examinar los oficios à que pueden dedicarse estos infelices.

A primera vista parece que el único á propósito es el de afinador de pianos y de harmonios; pero no todos los ciegos tienen disposición para la música, por más que la aptitud y afición sean cosas muy corrientes entre ellos. Además, la educación musical supone estudios costosos que no están al alcance de muchos de estos desgraciados.

El problema de dar trabajo á los ciegos resulta bastante emplejo y está preocupando grandemente á los pueblos. En el Japón la mayoría de los ciegos se dedican al masaje. Allí esta pràctica se halla muy extendida y casi todos los massajistas son ciegos. Las palabras massajista y ciego, casi son sinónimas y se usan indiferentemente. La profesión ú oficio resulta lucrativa y solicitada.

En el Cairo es costumbre entre los musulmanes piadosos, después de la muerte de algún deudo ó personaje notable, hacer recitar el Corán durante muchos días consecutivos por tres especialistas que se van relevando. Un ciego que sepa bien el Corán y tenga buena voz (es cualidad indispensable), tiene trabajo asegurado todo el año.

Estos oficios no carecen de originalidad y atractivos; pero hay otros que nadie sospecha siquiera. He aquí uno muy ignorado, seguramente.

Hoy no hay quien no vaya acumulando periódicos y papeles viejos como índices, registros inútiles y hasta libros de que desea uno desprenderse por inservibles. En París hay una entidad la «Association Valentin Hany» que tiene alquilado un vasto almacén dedicado precisamente à este servicio; no sólo recibe estos papeles de desecho sino que pasa á recogerlos á domicilio. Estos papeles inútiles llegan en desorden al almacén y es necesario, clasificarlos, porque cada uno tiene destino especial. Los diarios ilustrados de gran tamaño se convierten en sacos resistentes; los indicadores de caminos de hierro, de papel más fino, tienen preferencia entre los horticultores; los periódicos de pequeño tamaño, papeles de negocios, viejos catàlogos, cuadernos, folletos, etc., se dedican à distintos usos.

Una vez cortados en distintas formas estos papeles se distribuyen á los ciegos. Cada ciego recibe por primera vez gratuitamente diez kilos y en lo sucesivo paga á cinco céntimos el kilo, que sirven como indemnización de los gastos de transporte al taller.

El aprendizaje es más corto de lo que pudiera parecer. Los ciegos, gracias á una ingeniosa combinación de maquinaria, pueden llenar 25 sacos á la vez. Con la fabricación de estos sacos, el ciego gana un jornal de dos francos, hecha la deducción de gastos. Hombres, mujeres y niños se dedican à este trabajo, que desempeñan bien hasta los menos diestros.

Aparte de esto, los oficios lucrativos para los ciegos son la cepillería y la cestería. En Alemania y Rusia la cepillería militar está exclusivamente confiada à los ciegos. En Suecia se ha establecido un verdadero monopolio en favor de los ciegos para la fabricación de este género.

Los ciegos también son aptos para la fabricación de tapones, dedicàndoseles en los países vitícolas à la de los tapones de paja y piqueras de tonel. También se les emplea en el embalado de botellas. Los cañizos, recomposición de asientos y colchones y otros trabajos análogos pueden desempeñarlos y los desempeñan en muchos países los ciegos. No hay para qué hablar del género de punto à mano, tan favorito de la mujer, con todas sus derivaciones. La elaboración de mechas, chichoneras objetos de esparto, etcétera, bajo la dirección de personas con vista, figuran entre los varios oficios que el citado Boyer asigna á los ciegos.

Quizá una de las tareas en las que màs pueden sobresalir los ciegos sea la de la confección de cigarros y cigarrillos. Las ciegas en particular, demuestran un tacto exquisito, y tras corto y no difícil aprendizaje podrían convertirse en excelentes cigarreras. En Francia hace más de un siglo que intervienen los ciegos en las distintas manipulaciones del tabaco en los talleres del Estado.

En la obra «La ceguera en Francia» se lee en el Registro de la Administración Pública que el día 20 de Junio de 1800 el Primer Consul y el ministro del Interior visitaron los talleres de pulido de diamantes, manufacturas de acero fundido, tabacos, trapos, géneros de tela, lana y demás del Estado, encomiando la idea del trabajo de los ciegos para sacarlos del estado de ociosidad en que hasta entonces habían vivido en perjuicio de sí propios y de la sociedad.

En la sesión general del propio Instituto se dió cuenta de que el príncipe Schwarzenberg, director general de los Hospicios y Socorros del Imperio de Austria había hecho una visita análoga á los talleres de hilatura y algodón, fàbrica de tabacos y enfermería, recogiendo las mismas impresiones.

En Evian había un ciego... vendedor de periódicos. Distinguía perfectamente al tacto el que se le pedía, sin equivocarse nunca.

La escultura ha sido también cultivada por ciegos. El escultor Vidal, un verdadero talento artístico, premiado en las Exposiciones de Bellas Artes, firmaba sus obras: «Vidal, ciego». En la Escuela Braillie hay todavía un taller de modelaje, del que éste ciego fué el primer profesor titular.

He ahí de cuántos modos esos infelices pueden salir por sí propios de la miseria y felicitarse de poder hacerse útiles à sus semejantes.

Paradojas

Los vencedores.

No se fuma menos. Cuando se aumentaron desmesuradamente los precios de las distintas labores, quisimos forjarnos esta ilusión. Perdíamos el vicio; unos lo dejaban totalmente, otros regularizaban contaban el número de puros y cigarrillos de su diario consumo. Las estadísticas, acusando baja en la recaudación, las acogían triunfalmente así los puritanos: la torpeza del Gobierno redundarà en provecho del pueblo. Fumando menos, gastaremos menos dineros y disfrutaremos de mejor salud.

¡Vana ilusión! El vicio subsiste como antes. Pueden los médicos y los higienistas seguir disputando y aconsejándonos diversamente sobre el particular. Estén seguros de que nadie les hará caso; pero es su deber aconsejarnos, pues el problema està planteado, y todo problema exige una solución, siquiera sea teórica. Cuando sepamos definitivamente si es bueno ó malo fumar, nos declararemos satisfechos; sin perjuicio de continuar fumando.

Por ahora debemos resignarnos á saber que en España se fuma tanto ó más que antes. Se ha comprobado casi oficialmente, y se ha descubierto el secreto de la aparente contradicción. Es un secreto sabido de todos: *¡el contrabando!* Los estancos venden menos, porque los contrabandistas venden más. ¿Por qué venden más los contrabandistas y les compramos (al decir compramos, no me denuncio yo, hablo en tesis general) más nosotros? Porque á ellos y á nosotros nos resulta ventajoso. El razonamiento es de una claridad, sólo *obscura* para nuestros hacendistas: Hoy *vale la pena* de hacer contrabando. Es un negocio remunerador.

Las leyes económicas son inflexibles. El contrabando es un delito legalmente; pero para los contrabandistas y aun para la inmensa mayoría de los hombres, es un negocio de dudosa moralidad, si se quiere; pero negocio al fin, sujeto á leyes generales, de oferta y demanda de abundancia y escasez, y á quiebras y peligros que descontamos como en los demás negocios, según lo lucrativo de los mismos. Así como un jornalero marcha à Fernando Póo, con grave peligro de enfermar, codicioso de magníficos jornales, así el contrabandista se arriesga más cuanto más lucrativo resulte el oficio.

Las leyes, pues del contrabando son estas: cuanto mayor sea el margen de beneficios, tanto más contrabando habrá y tantos màs serán los que compraràn de contrabando.

En teoría, esto podría discutirse. El Gobierno puede perseguir el contrabando eficazmente: hacerlo imposible. En teoría, puede; prácticamente, no. Si el Gobierno hace un esfuerzo, podrá perfeccionar el mecanismo; pero paralelamente al suyo nace un esfuerzo del contrabandista más ingenioso y perfecto aún.

El contrabandista, disponiendo de un margen superior de beneficios, arma que le proporciona su enemigo aumentando los precios, usa de esta arma con habilidad estupenda. Este margen le permite complicar su mecanismo (más intermediarios, más sobornos, más gente que se deja *estimular*), y este engranaje se halla, en cuanto á perfección, en razón directa à los beneficios probables.

Este contrabando escandaloso señalado hoy, era inevitable y lo será. Los gobiernos son los torpes y teóricos como los contrabandistas listos y prácticos.

Naturalmente, estos debian vencer.

MAX

Los crímenes de una secuestradora

Barcelona 11

Han sido encontradas en el domicilio de Enriqueta Martí una partida de nacimiento, fechada en 1903, en la que consta la inscripción de Benedicto Claramunt Pujaló, hijo de María Pujaló, hermano del marido de la secuestradora, y otra certificando el fallecimiento de Benedicto Claramunt Pujaló, ocurrido cuatro años después según notificación de Enriqueta Martí al Juzgado municipal del distrito del Hospital.

Lo inaudito es que Benedicto Claramunt Pujaló, oficialmente muerto y enterrado hace años, *está vivo*, y en el palacio de Justicia, junto á su madre, han tenido muchos ocasión de verlo.

En el domicilio de Enriqueta se ha encontrado también una completa batería de aparatos químicos y utensilios además de unos 40 frascos con líquidos y grasas.

Se ha practicado una nueva detención, la de una hermana de Pujaló, mujer que hasta ahora no había hecho su aparición en este extraño proceso.

La detenida tiene un hijo de la misma edad y nombre que el de su hermana María.

Son siete las personas detenidas como presuntas cómplices ó encubridoras de las malas artes de Enriqueta.

Ahora persigue la policía á varios individuos, ladrones de oficio, que habían establecido su centro en una casa de las que habitó la secuestradora.

Un guardia municipal ha practicado un registro en una barraca de la barriada de Gracia, que frecuentaba la secuestradora, encontrando en la misma dos ó tres botes de extreños ungüentos y un montoncito de huesos de animales.

En el Laboratorio Municipal no han sido analizados aún los botes de raras substancias y otros efectos encontrados en la casa de Enriqueta, de la calle de Poniente.

Dícese que el Juzgado ha dispuesto se ejerza estrecha vigilancia sobre todos los objetos que se supone pertenecieron á la secuestradora, obedeciendo esta precaución á las cosas tan extravagantes que ocurren en este proceso.

Asegurábase anoche en el Palacio de Justicia que estaba, al parecer, complicado en este misterioso asunto el cura párroco de Vilasar de Mar.

Como es sabido estaba al servicio de dicho cura María Pujaló, cuñada de la secuestradora y madre de la niña Angelita.

Dícese que en virtud de las sospechas que se abrigan, en el palacio episcopal se está instruyendo á toda prisa el expediente oportuno para desposeer de las sagradas órdenes al cura de Vilasar antes de que sea llamado por el juez especial.

Un infanticidio

En la villa de Alar del Rey, ha ocurrido un suceso que ha indignado grandemente á aquel vecindario.

A las 17 del día 9 del actual, fué encontrado en la huerta de la fábrica de harinas de Santa María de Mave, por el hortelano de ella, un anónimo, que copiado al pie de la letra, dice así:

«Manuel García, en su plantío parte Norte, hay una criatura envuelta en un saco, recogerla antes posible, se ignora de quien será, anoche á las 8 estaba allí.»

Acto seguído el alcalde de referida Santa María, acompañado de dos vecinos, procedieron á reconocer el plantío y efectivamente, como á la distancia de 40 metros de referida fábrica á la parte Norte encontraron en la orilla derecha del Río Pisuerga (ya dentro del agua) el cadàver de un niño envuelto en un trozo de saco viejo y sujeto éste por una piedra del peso de una arroba próximamente.

Noticioso el cabo de la guardia civil por el Juzgado municipal de Valdegama, y que se trataba de un infanticidio se personó en dicho pueblo, practicando detenidamente las gestiones necesarias para el descubrimiento del autor ó autores que no dieron resultado favorable.

Los médicos que practicaron la autopsia, dicen que el niño era recién nacido y que nació con vida, puesto que los pulmones indicaban haber respirado, creyendo que le produjo la muerte una profunda herida de bastante extensión que presentaba en la cabeza, suponiendo que después le arrojaron al agua y que haría unos seis à ocho días que había muerto.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia y baile de San Vito

cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oidos con mal olor. Tambien pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 12

«Diario Oficial»

El del Ministerio de la Guerra de hoy, publica una circular disponiendo las prendas que han de usar los individuos de tropa de la Academia de Infantería, asignándolas precios y duración.

Ampliando hasta seis meses el derecho á pasaje por cuenta del Estado, para las familias de los militares fallecidos en las Baleares, Canarias y Norte de Africa, á fin de que puedan trasladarse á la península.

Y por último publica dicho perió-

M.C.D.2022

dico una relación de bajas de sargentos reenganchados, con premio, y otra de aspirantes á premio.

Larrea á Cabo de Agua.—Policía robado y herido.—Los pacos.—A la península.—Negociaciones de rescate.

Un despacho de Melilla, da cuenta de que el general Larrea ha embarcado en el vapor *Vicente Sanz*, dirigiéndose á Cabo de Agua, con objeto de inspeccionar á aquella posición.

Unos bandidos penetraron en la casa del moro Arkari, individuo de la policía indígena, robándole é hiriéndole.

Compañeros del herido salieron en persecución de los bandoleros.

Junto al Muluya ha sido encontrado un cadáver en completo estado de descomposición, que ha sido sepultado, sin poderle identificar.

Los *pacos* han disparade sobre nuestras posiciones del monte Aruit sin consecuencias desagradables para nosotros.

Hoy sale para la península el cot ronel señor Montero.

El capitán de artillería señor Barbeta, ha recibido una carta de los hermanos cautivos en la que dicen que Petra se halla restablecida de las heridas.

Las negociaciones del canje van por buen camino.

En la plaza y posiciones avanzadas no ocurre novedad.

Misterio aclarado

Ayer fué la comidilla del día la detención de un elegante caballero, que según unos era un agente de la policía portuguesa, y según otros, un conspirador del régimen implantado en aquel país.

Nosotros, que no quisimos dar la noticia aguardando á que se aclarase el misterio de que estaba rodeada la detención, podemos decir hoy, bien informados, que aquel caballero no durmió en los calabozos de la Inspección y que se trata de una persona muy bien relacionada con el jefe del gobierno portugués y con el gobernador de Zamora.

Según noticias que nos merecen entero crédito, dicho señor traía á Palencia una misión reservaba particular.

La índole delicada de este asunto nos impide informar más á nuestros lectores.

NOTICIAS

Un robo

Dicen de Torquemada que aprovechando la ocasión en que Avelino Maté Miguel se encontraba jugando con varios amigos penetró en su tienda un sujeto desconocido quien sustrajo del cajón 80 pesetas en calderilla y 20 en plata.

El Avelino dió cuenta del hecho á la guardia civil que empezó acto seguido á practicar las oportunas diligencias para el descubrimiento del autor del robo.

A la entrada de la calle de la Escuela, fué atropellada esta mañana por un coche propiedad de D. Teodosio Solórzano, vecino de Torremormojón, la vecina de esta capital Cándida Barruelo, que resultó con leves erosiones en las piernas, de las que fué curada por el médico D. José Ortega.

Bolsillos plata caballero al peso de moneda. Joyería Diez.

Suponemos que los ordenanzas municipales se han hecho para algo práctico, y no para que sirva de risa al vecindario, que diariamente las está infringiendo.

Llamamos la atención del señor alcalde y muy especialmente jefe de guardias urbanos, para que eviten ó por lo menos corrijan estos abusos.

En el despacho del señor Comisario Regio, ha celebrado hoy reunión, el Consejo provincial de Fomento de cuyos acuerdos daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Ayer al mediodía se cayó en los Cuatro Cantones, el joven Galo Paz Arenillas, de 19 años, produciéndose una herida en la ceja derecha, de poca importancia, que le fué curada por el médico señor Ortega.

Debiendo procederse al arreglo de la calle que conduce desde la carretera de circunvalación á la estación de pequeña velocidad se pone en conocimiento de los contratistas á quienes convenga ejecutar esta obra á que presenten sus proposiciones en la oficina de obras del ayuntamiento hasta el día 16 del actual.

Las proposiciones deberán expresar la cantidad en que se comprometen á ejecutar el arreglo de la calle, cuya reforma deberá hacerse conforme al proyecto aprobado.

Sesión

La Corporación municipal la celebrará mañana, á las once de la misma, tratándose en ella los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del Sr. Juez de Instrucción, acerca del sumario que instruye por sustracción de leña en el monte.

Oficio del Inspector de Sanidad relativo á la esterilización del agua del abastecimiento público.

Informe de la Comisión de Policía urbana, respecto de la alcantarilla de la calle Mancornador.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Concurrencia de bomberos á la extinción de pequeños incendios.

Concesión de sepulturas.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Multas

El Sr. Alcalde ha multado hoy á tres jóvenes que cantaban la noche anterior coplas deshonestas; á Benita Diez, por criar conejos en su casa de la calle Empedrada, y á Dionisio Aragón, vecino de Husillos, por blasfemar en la vía pública.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios. — Simeón González, natural de Esguevillas, de 32 años, con Dionisia Missas, natural de San Nicolàs, de 21.

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco à poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones; en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la tisis. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquécticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de CLIMENT y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y **anémicos, en sonrosados** y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Brown* Nueva Yokr que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

GRAN RESTAURANT DE ROMA
—: DE :—
Manuel Rodríguez
Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa á todos los trenes.

¿Puede Vd. decir **Winter** tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—*Véase anuncio.*

SE VENDE

Una fábrica de yeso, de moderna construcción y con maquinaria eléctrica capaz de producir cuatro vagones diarios. Tiene seis hornos para la calcinación y vía apartadero para cargar los vagones en la misma fábrica. Para más informes dirigirse á *D. Baldomero del Caño*, DUEÑAS (PALENCIA).

Hemos recibido

preciosos modelos de vestidos piqué y lana para niños, capotas, enaguas, bragas, jugones, y todo lo necesario para poner en corto á los niños.

CAMISERÍA CASTILLERO
35 Mayor pral. 35. – PALENCIA

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

The Yost Typewriter,

NUEVO MODELO
ESCRITURA VISIBLE
SIN CINTA

No pierde la alineación.

No desaparece lo escrito como en otras màquinas de cinta.

Se venden al contado y á plazos y se cambian por usadas de cualquier marca.

Entre otras casas que la han adquirido en esta capital, figura la de ALONSO HIJOS, donde puede verse funcionar.

El Diario Palentino
SE VENDE EN MADRID
en el puesto del café de Lisboa. calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46.—1.º

GARAGE VICTORIA
—: DE :—
Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Boletín Religioso

Miércoles.—San Leandro arzobispo de Sevilla, Santa Cristeta y Santa Eufrasia.

En San Pablo da principio un solemne Septenario á San José que le dedica la Asociación Josefina. Todos los días á las siete de la mañana habrá Misa rezada en el altar del Santo y ejercicio del Septenario. A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., á continuación habrá Estación, Rosario, ejercicio, gozos y sermón que predicará todos los días el R. P. Fr. Enrique Rom, subprior de San Pablo y Director de la Asociación.

MERCADOS

Palencia, 12.—Hoy debido á que el cielo amaneció despejado el mercado de cereales se ha visto concurridísimo cual no recordamos hace mucho tiempo, habiendo abundado las legumbres.

En trigos, ni hay demanda ni oferta Es una desdicha lo que ocurre con este preciado cereal, pues ni se vende en partidas ni hay quien gaste más que lo que se necesita para la fabricación y la panadería.

Los tenedores se reservan de ofrecer, por lo ruinoso de los precios y porque con el persistente temporal de lluvias, es tanta la abundancia de malas hierbas que hay en los sembrados, que se teme por la cosecha. Muchos creen que se cogerá paja, en lugar de grano.

Los precios á que ha cerrado ha sido á 40 rs. la fanega de trigo sin peso, 29 el centeno, 22 la cebada y 15'50 la avena.

—

Valladolid, 11.—En esta nuestra plaza, las ofertas de trigo se hacen á 42'50 reales y en Rioseco á 40'50.

Se hace poco en centeno pues escasea la demanda.

La plaza cede á 32 reales y de Peñafiel y su línea á 30.

La entrada por el Arco fué de unas 200 fanegas, que se pagaron á 30 y 31.

Pretenden aquí por la cebada á 22'50 y está encalmado este renglón.

Se compra algo de avena pero poco, ofreciendo la plaza á 17 reales.

—

Medina del Campo, 11. — Entraron 1.500 fanegas de trigo y se pagó de 40'50 á 41 reales; 500 de centeno á 28 y 29; 200 de cebada de 22 á 23; 300 de algarrobas de 27 á 28. Tendencia del mercado, sostenida.

—

Arévalo, 11.—Entrada, 600 fanegas de trigo. Exportación, 10 vagones trigo para el Norte y 6 á Barcelona. Se cotiza trigo superior á 41 reales, idem corriente 40, centeno 29, cebada 22, algarrobas 28. Tendencia del mercado, firme.

Labradores, ocupados en las operaciones de preparar las tierras para siembra de legumbres.

—

Barcelona, 11.—Vendido trigo de Roa y Huete á 41; Arévalo selecto á 42. Llegaron 89 vagones trigo, 9 harina, 1 avena, 5 cebada y 2 arbejones.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 12

Juraron los ministros

A las once acudieron los ministros á palacio, donde prestaron el oportuno juramento de sus cargos los señores Navarro-Reverter, Villanueva, Arias Miranda y Alba.

Después se celebró el Consejo, pronunciando un discurso el señor Canalejas elogiando á los nuevos ministros.

El Sr. Navarro Reverter discurseó también sobre la situción económica, desechando los pesimismos que reinan acerca de esta cuestión.

Esta tarde tomarán posesión los nuevos ministros.

Infante rehabilitado.—D. Fernando ascendido

El rey ha firmado hoy un decreto rehabilitando al infante D. Alfonso y ascendiéndole á capitán.

También firmó otro decreto ascendiendo á teniente coronel al infante don Fernando que en la actualidad se encuentra en Melilla con su primo don Alfonso.

Consejo

Después de tomar posesión los nuevos ministros, se celebrará Consejo en Gobernación para tratar del día en que se reanudarán las tareas parlamentarias.

Otro que dimite

Ha presentado la dimisión de su cargo, el subsecretario de Hacienda.

En honor de un soldado

El maestro y el alcalde de Milabria (Guadalajara) iniciaron una suscripción para costear una lápida para perpetuar la memoria del soldado José Pastor que murió gloriosamente en Melilla.

Lo recaudado se lo enviaron al general Marina habiéndose construído la làpida.

Indultos

La *Gaceta* publica hoy varios decretos de Gracia y Justicia, indultando del resto de la pena á Joaquín Lesmes Cerrato, y José García Perdomo, y otro conmutando la pena á Valerio Luna Romero.

La huelga inglesa

Según telegramas que se reciben de Londres, continúa el paro en las minas, sin que patronos y obreros hayan llegado á un arreglo.

Sin embargo, noticias de buen orígen, aseguran que el conflicto presenta mejor aspecto, siendo probable que á fines de la actual semana hayan desaparecido las asperezas entre capitalistas y trabajadores.

Grand Hôtel "UNIVERSAL"
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima
Sucursal: 29, Montera, 29
MADRID
Propietario: **Santiago Caño**

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfia, de mozos, cocheros y personas agenas á la misma.

Coche á las estaciones.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller	Herrería artística
Carpintería de armar	*Rejas balcones balaustrados*
Muebles.—Altares	*Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

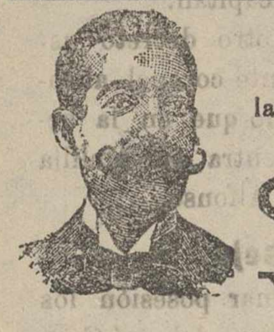

¿Queréis recobrar la salud?

Los màs eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.—Sífilis.—Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida,,

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias à estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**. pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota milita., úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi,** pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi,** al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado,** obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTE..IA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales. su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi,** con su explicación, pesetas 7.

Venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª y principales Farmacias.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9.—Madrid.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, **Rambla del Centro, 30,** entresuelo.—**BARCELONA.**

COMPAGNIE D, ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819.—LA MAS ANTIGUA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS

Capital desembolsado. . . .	*Francos*	*2.000.000*
Reservas efectivas	»	*26.679.176*

El capital social de Francos 2.000.000, y las RESERVAS.

De 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de Francos 28.679.176, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado Español y varios otros Estados.

Desde 1819 la Compagnie d, Assurances Gènèrales contra Incendios ha pagado, á 526.084, propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 349.175.464,70.

Subdirector en Palencia, D. Guillermo del Paso

Mayor pral., 244 al 254.—Garage de Automóviles.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

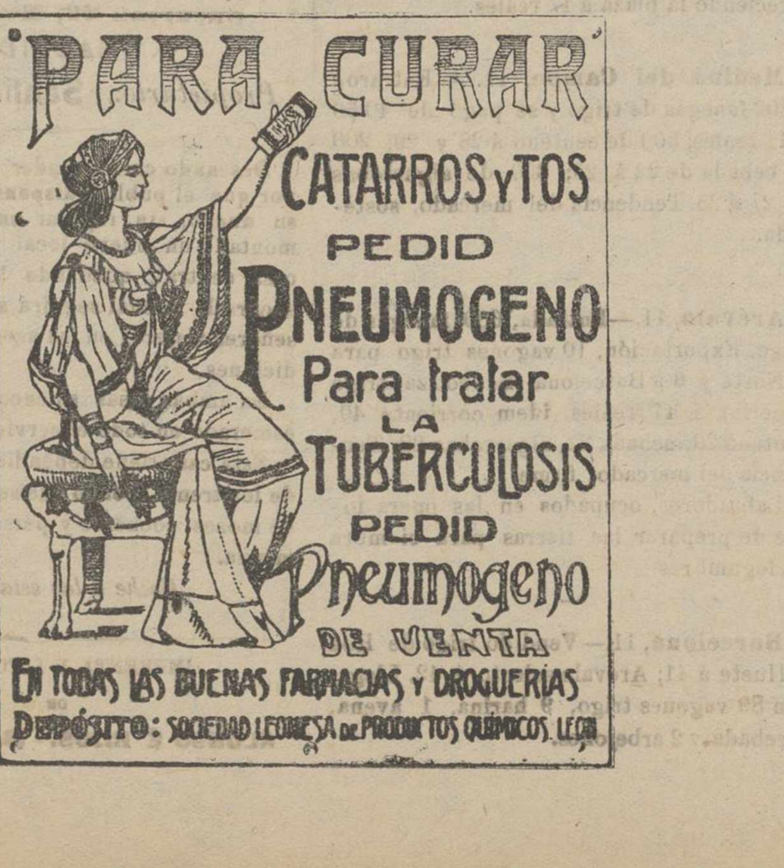

Patatas

Se venden superiores para comer y de siembra.

SE VENDE

Un piano en buenas condiciones.
En esta Administración informarán.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche de tres días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Emeterio San Miguel, en Grijota. 1

AMA DE CRÍA

Casada, de 23 años, leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Basilio García, en Magaz. 3

SE VENDE

La mitad de una casa por indiviso, en la calle Mayor principal número 103, en precio de diez y seis mil pesetas.

La persona que quiera tratar en ello, puede dirigirse á Juan Madrigal, del Comercio (Benavente).

Luís R. Alonso

Medalla de oro—Primer Premio—Mención honorífica

Terminada su instalación se halla ya abierta al público esta acreditada

Galería Fotográfica

y taller de ampliaciones en la calle de

Don Sancho, 11

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos".—Mayor principal, 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio dé Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social , , , ,	Suscrito. , , , , , , , .	5.000.000
	Desembolsado , , , , ,	1.500,000
Reservas. , , , , ,	Estatuaria. . . . . , , ,	1.000.000
	Técnicas y de garantía , , ,	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio. , , , , , , , ,		2.418,573'12
Siniestros satisfechos . . . . . . , , , , , , , ,		14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

JOYERIA DIEZ

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

M.C.D.2022